



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Datos Del Expediente:

PROCEDIMIENTO ABIERTO		
Unidad Tramitadora: LICENCIAS Y ACTIVIDADES - LAE		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
2667/2016	LIC1111U4	19-06-2017
 175D3P2P590M0Y2E16R3		

Destinatario:  
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON  
EUROPA 1  
33450-CASTRILLON

## **ASUNTO: CONCURSO DE PROYECTOS CONSISTENTE EN REALIZACION DE PROPUES- TAS PARA LA REMODELACION DEL AREA DEPORTIVA DE FERROTA EN PIEDRASBLANCAS**

### **ACTA DEL JURADO**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas del día 16 de junio de 2017, se constituye el Jurado que ha de valorar las propuestas presentadas en el Concurso de proyectos para la remodelación del área deportiva de Ferrota en Piedrasblancas, designado por Resolución de Alcaldía, de fecha 13 de junio de 2017, según punto décimo de las bases que rigen el concurso.

El mencionado Jurado queda constituido conforme a la siguiente composición:

Presidenta: Alcaldesa D<sup>a</sup> Yasmina Triguero Estévez.

Vocal de cada grupo:

IU. D. Roberto Santiago Saiz.

PSOE: D. Javier González Fernández.

CSP: D. Sabino Cuervo Alonso.

PP: D<sup>o</sup> Jesús Pablo González-Nuevo Quiñones.

Vocal: Director Patronato del Patronato Municipal de Deportes: D. Javier Aspra Castaño.

Vocal: Coordinador de Servicios Deportivos: D. Alejandro Fernández García.

Vocal: Funcionario Municipal Arquitecta: D<sup>a</sup> María Barbón Nava.

Vocal: Arquitecto Funcionario otra Administración: D. Gerardo Rebanal Martínez.

Vocal: En representación del COAA: D. Andrés Diego Llaca.

Vocal: Arquitecto de reconocido prestigio: D. Rogelio Ruiz Fernández.

Secretaria: Arquitecto Funcionario del Ayto de Castrillón, D<sup>a</sup> Laura Aybar Eguiagaray.

Excusa su asistencia: D<sup>a</sup> Silvia Argüelles Robles, como vocal del Grupo Mixto.

Se incorpora más tarde a la sesión: D. Andrés Diego Llaca, en representación del COAA.

Así constituido el Jurado, procede a realizar las actuaciones y adoptar por unanimidad de los miembros asistentes los acuerdos que a continuación se relacionan:

Primero.- Tras una visita al área objeto del concurso antes de estudiar las propuestas presentadas, la Presidenta declara abierta la sesión, recordando a los asistentes la obligación de guardar silencio respecto a las deliberaciones que vayan a realizarse hasta que se haya producido el fallo del concurso.

Segundo.- Se procede al desembalaje de los paquetes que contienen las propuestas, separando los sobres de identificación de los concursantes (sobre 1) que se depositan en el Archivo Municipal para su custodia y dejando los paneles contenidos en el sobre 2 a



## AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

disposición del jurado para su examen. Se presentan 13 propuestas identificadas bajo los lemas siguientes:

1. MENS SANA
2. EKECHEIRA
3. ZOLF17
4. ARRECIFE
5. UNIVERSOS PARALELOS
6. EN RED
7. MÁS ALLÁ DEL TÚNEL
8. PASITO A PASITO
9. CUÉLEBRE
10. O/Y
11. RECONVERT
12. LA QUINTANA
13. DEPORTE Y RECUPERACIÓN

Tercero.- Se van analizando una a una las propuestas presentadas, conforme a las bases del concurso, y de acuerdo con los criterios establecidos. En una primera selección se descartan las propuestas bajo los lemas ZOLF17, UNIVERSOS PARALELOS, CUÉLEBRE, LA QUINTANA Y DEPORTE Y RECUPERACIÓN, por presentar una intensa edificabilidad considerada excesiva, proponer soluciones que encarecen innecesariamente la actuación o de difícil ejecución, por plantear una escasa relación con el entorno existente o por no considerar viable el planteamiento en fases.

Por lo que quedan seleccionadas para pasar a una segunda fase las siguientes propuestas identificadas por su respectivo lema:

- MENS SANA
- EKECHEIRA
- EN RED
- MÁS ALLÁ DEL TÚNEL
- PASITO A PASITO
- O/Y
- RECONVERT

Finalizadas las actuaciones previstas, se convoca nuevamente al Tribunal para el lunes día 19 de junio de 2017, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Piedras Blancas para proseguir con las actuaciones y se levanta el presente acta, que suscriben todos sus miembros.

El Presidente,

La Secretaria,

Vocales,